

Cali, miércoles 4 de marzo de 2026

LA VERACIDAD NO TIENE PRECIO

N.º 8.224 SSN 0124-5171

■ Garantías para el 8 de marzo

Gobernación pidió reubicar mesas de votación en Jamundí

La Gobernación del Valle solicitó la reubicación de algunas mesas de votación en el corregimiento de Ampudia, en Jamundí, ante las dificultades para garantizar presencia de la Fuerza Pública de cara a las elecciones del 8 de marzo.

Durante un Consejo de Seguridad en Cartago, la gobernadora Dilian Francisca Toro pidió al Ministerio de Defensa analizar la situación en esta zona, mientras la Registraduría afirmó que mantiene la logística para asegurar la jornada electoral. **PÁG. 7**

■ Intervención en galería

Megatoma en la Comuna 8 dejó 31 armas incautadas

Una nueva megatoma en la Comuna 8 de Cali dejó una persona capturada por tráfico de estupefacientes, la incautación de 31 armas blancas y cerca de 500 gramos de marihuana, durante operativos en la galería La Floresta y sectores vecinos.

En la jornada participaron 110 uniformados y se realizaron 350 verificaciones a motocicletas y vehículos, además de 10 comparendos por conductas contrarias a la convivencia. **PÁG. 5**



CVC entregará 150 mil plantas

LA CVC ENTREGARÁ 150 MIL PLANTAS PARA EL DOMINGO DE RAMOS Y DESTACÓ QUE, GRACIAS A ESTA CAMPAÑA, EL VALLE DEL CAUCA MANTIENE EN CERO LOS DECOMISOS DE PALMA DE CERA. LAS ESPECIES SERÁN DISTRIBUIDAS A PARROQUIAS QUE LO SOLICITEN ANTES DEL 13 DE MARZO.

Foto: CVC



Graffiti, la mejor información política del suroccidente colombiano, ahora en televisión

Ahora los Miércoles a las 8:30 P.M.
en Telepacífico Noticias

GRAFFITI TV

TELEPACÍFICO
NOTICIAS

DIARIO OCCIDENTE

Atención motociclistas en Cali

Número de placa en el casco ya no es requisito: así modificó la Ley 2251

La Secretaría de Movilidad de Cali informó que el número de placa en el casco ya no es obligatorio para los motociclistas, tras los cambios introducidos por la Ley 2251 de 2022 al Código Nacional de Tránsito. La entidad explicó que la modificación aplica en todo el país y busca evitar confusiones frente a posibles sanciones.

Según el pronunciamiento oficial, ninguna autoridad de tránsito puede exigir actualmente el número de placa en el casco ni en el chaleco reflectivo. En consecuencia, tampoco procede la imposición de comparendos relacionados con este requisito específico.

La aclaración se dirige a conductores de motocicletas,



Foto: Alcaldía de Cali

Número de placa en el casco ya no es obligatorio para motociclistas.

motociclos y mototriciclos, quienes durante años debían portar el número visible en estas prendas como parte de sus obligaciones. Con la nueva disposición, esa exigencia dejó de estar vigente.

La Secretaría de Movilidad indicó que el cambio responde a lo establecido en la Ley 2251 de 2022, norma que dictó lineamientos para el diseño e

implementación de la Política de Seguridad Vial e introdujo reformas al Código Nacional de Tránsito.

Ley 2251 modificó las obligaciones de los motociclistas

El artículo 9 de la Ley 2251 modificó el artículo 96 de la Ley 769 de 2002, que regula las obligaciones específicas de los

conductores de motocicletas. En el numeral 5 se establece de manera expresa que no se puede exigir que el casco tenga el número correspondiente a la placa del vehículo.

Con esta modificación, la obligación anterior relacionada con el número de placa en el casco y en el chaleco reflectivo quedó sin efecto.

La Secretaría de Movilidad precisó que, en virtud del principio de jerarquía normativa, la Ley 2251 prevalece sobre disposiciones anteriores que resulten contrarias en este punto. Por lo tanto, los agentes de tránsito no pueden imponer sanciones por la ausencia del número de placa en estos elementos.



Foto: Alcaldía de Cali

Megatoma en la Comuna 8 dejó captura e incautaciones en Cali.

Desplegaron 110 uniformados

Nueva megatoma en la Comuna 8 de Cali dejó capturas e incautaciones

Una nueva megatoma en la Comuna 8 se realizó en Cali, con intervención simultánea en la galería La Floresta, la calle 25 y sectores aledaños a los barrios Simón Bolívar y Belalcázar. El operativo hizo parte de la estrategia de seguridad y control territorial que la alcaldía ejecuta durante este año.

La Secretaría de Seguridad y Justicia lideró la jornada en articulación con la Policía Metropolitana y diferentes organismos de la Alcaldía. Estas acciones ya se desarrollaron también en las comunas 9 y 14, donde las autoridades adelantaron procedimientos similares de control.

En la megatoma en la Comuna 8 participaron 110 uniformados de distintas especialidades de la Policía. Además, funcionarios de la Secretaría de Movilidad y de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Uaesp, acompañaron las labores en espacio público y corredores viales.

Durante el operativo, los equipos realizaron registros a personas, requisas y solicitudes de antecedentes. De igual forma, verificaron documentación y antecedentes a motocicletas y vehículos que

transitaban por los sectores intervenidos.

La subsecretaría de Política de Seguridad, Natalia Zuluaga Londoño, explicó que estas intervenciones responden a una estrategia sostenida para fortalecer el orden y la convivencia en zonas priorizadas. Indicó que la institucionalidad mantiene presencia en puntos identificados como críticos.

Por su parte, el coronel César Rodríguez, comandante del Distrito 2 de la Policía Metropolitana de Cali, señaló que el trabajo conjunto permitió afectar estructuras relacionadas con el microtráfico y prevenir hechos de violencia en el sector.

Capturas, incautaciones y controles

Como resultado de la megatoma en la Comuna 8, las autoridades reportaron la captura de una persona por tráfico de estupefacientes. El detenido quedó a disposición de la autoridad competente para el proceso judicial correspondiente.

Asimismo, los uniformados incautaron aproximadamente 500 gramos de marihuana distribuidos en 16 paquetes tipo caleta.

Comunicado oficial

Gobierno de Colombia no tiene plan de evacuación de connacionales en Qatar

La Embajada de Colombia en el Estado de Qatar informó el 3 de marzo de 2026 que el Gobierno de Colombia no cuenta con un plan de evacuación para connacionales residentes o turistas en ningún país de la región. La comunicación se dio en el marco del monitoreo permanente que realiza la misión diplomática frente a la situación de seguridad regional.

El pronunciamiento precisa que, hasta el momento, no existe una estrategia oficial para evacuar a ciudadanos colombianos que se encuentren en Qatar u otros países cercanos. La sede diplomática señaló que cualquier decisión relacionada con medidas extraordinarias dependerá de la evolución de las circunstancias y se comunicará oportunamente por canales oficiales.

En ese contexto, la Embajada reiteró



Foto: @embajadacolombia_qatar

Embajada de Colombia en Qatar informa que no existe plan de evacuación para connacionales en la región.

que mantiene contacto constante con las autoridades cataríes y con el Gobierno nacional, mientras continúa evaluando el entorno de seguridad. Asimismo, recordó a los connacionales la importancia de seguir únicamente información prove-

niente de fuentes institucionales.

La comunicación también subraya que, ante la ausencia de un plan de evacuación, cada persona debe actuar con prudencia y responsabilidad frente a sus desplazamientos. En particular, la misión diplomática desaconsejó trasladarse hacia la frontera con Arabia Saudita, debido a que no es posible garantizar la seguridad durante el trayecto ni asegurar condiciones migratorias o de movilidad desde ese país.

Recomendaciones

Además de aclarar que el Gobierno de Colombia no cuenta con un plan de evacuación para connacionales residentes o turistas en ningún país de la región, la Embajada entregó una serie de orientaciones para quienes permanecen en Qatar:



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co

Graffiti

David Pinilla va por la primera votación liberal a la Cámara en el Valle

“El Partido Liberal en el Valle del Cauca tendrá dos curules a la Cámara de Representantes”. Así lo aseguró David Pinilla, candidato de esa colectividad, quien sostuvo que el trabajo realizado durante el último año dejó una base sólida para mantener la representación y ampliarla.

El candidato a la Cámara de Representantes afirmó que, salvo un fenómeno extraordinario, el liberalismo conservará sus dos credenciales. “Tenemos dos seguras y estamos peleando la tercera”, dijo, al hacer sus cuentas. Según su proyección, el resultado final dependerá del empuje conjunto de la lista -conformada en coalición con Colombia Renaciente-, y del comportamiento de las votaciones de los otros partidos.

Pinilla reveló que esa meta electoral se inscribe en un proyecto

mayor del Partido Liberal en el Valle: mantener las dos curules en Cámara, sumar dos senadores —actualmente no hay senador rojo por este departamento— y, si ese objetivo se concreta, disputar la Gobernación en las elecciones de 2027.

El candidato explicó que el liberalismo vallecaucano entendió que sólo unido podrá recuperar terreno en concejos, alcaldías y en el escenario departamental.

Sobre esa unidad, David Pinilla afirmó que sectores liberales que antes caminaban por separado —como las casas Arroyave, Monedero y Pinilla— decidieron remar para el mismo lado con la intención de fortalecer la colectividad y proyectarla hacia 2027.



David Pinilla

cuatro vueltas durante este tiempo.

Sobre su campaña a la Cámara, Pinilla relató que arrancó hace un año, cuando renunció —el 1 de marzo— al cargo que ocupaba en la Gobernación del Valle y se dedicó a recorrer el departamento, al cual asegura le dio

El candidato dijo que ser hijo del reconocido concejal liberal Carlos Pinilla le ha abierto puertas en su campaña...

En municipios como Jamundí —donde su padre fue concejal y director del hospital— encontró respaldo e incluso en poblaciones alejadas de Cali lo identificaron por la trayectoria de Carlos Pinilla, a quien reconocen por los siete periodos consecutivos

que lleva en el Cabildo caleño.

Durante años el nombre de David Pinilla apareció en la baraja electoral, pero siempre declinó. Sin embargo, esta vez —contó—, se sentó con su equipo y concluyó que era el momento de asumir el reto.

Ingeniero industrial, con maestría en administración de empresas, Pinilla fue asesor en Inciva, secretario de Turismo del Valle, gestor de MinTIC para el departamento, vicesecretario de Vivienda en 2017, subsecretario de Desarrollo Económico del Valle y asesor de la Gobernación.

En cuanto a sus propuestas, David Pinilla decidió concentrar su discurso en tres ejes ligados a su experiencia: En vivienda, plantea la

necesidad de volver a financiar programas como Mi Casa ya; en emprendimiento, propone subsidios más robustos para quienes inician negocio propio —siquiera de \$10 millones—, y en turismo, señala que el potencial del Valle —especialmente en avistamiento de aves— solo despegará si se garantizan seguridad y vías terciarias en buen estado.

Con el nerviosismo natural de los días previos a la elección, el candidato a la Cámara dijo a Graffiti que realizó un trabajo juicioso a lo largo de la campaña, con el propósito no sólo de salir elegido, sino de ser la primera votación de la lista Liberal a la Cámara por el Valle, una apuesta que considera clave para las apuestas futuras de la colectividad en el departamento.

Área Legal EDICTOS

Notaría

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante RAQUEL RUIZ MENESES, identificado(s) con la cédula(s) de ciudadanía Nos. 29.651.218, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 12 de febrero de 2022 en Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 15 de fecha 25 de febrero de 2026, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRÉS CASTILLO CADENA EV25529

EDICTO EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL DEL CÍRCULO DE PALMIRA (VALLE) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la) causante JOSE NICOLAS MONDRAGON, identificado(s) con la(s) cédula(s) de ciudadanía Nos. 16.255.494, cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue esta ciudad de Palmira, quien(es) falleció el día 12 de febrero de 2022 en Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 14 de fecha 25 de febrero de 2026, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término legal de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintiséis (26) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 A.M. EL NOTARIO PRIMERO PRINCIPAL, DR. JAIME ANDRÉS CASTILLO CADENA EV25529

Tu voto tiene poder

Para construir lo que hacemos entre todos

uav_valle
 UAV_valle
 UnidadDeAccionVallecaucana
 Unidad De Acción Vallecaucana

Editorial

El 8 de marzo se define la voz del Valle

Elegir una bancada numerosa, sólida y unida es clave para defender los intereses del departamento.

El próximo 8 de marzo no es una fecha cualquiera para el Valle del Cauca, pues ese día el departamento definirá la fuerza y la calidad de su representación en el Congreso de la República para los próximos cuatro años. No se trata solo de elegir nombres, sino de elegir capacidad de incidencia del Valle en las decisiones nacionales.

Por circunscripción territorial, el Valle del Cauca tiene derecho a trece curules en la Cámara de Representantes. Sin embargo, su margen real de crecimiento está en el Senado, donde la circunscripción es nacional. Allí el departamento ha venido perdiendo espacio elección tras elección durante los últimos doce años. Hoy apenas cuenta con siete senadores vallecaucanos, una cifra que contrasta con el peso económico, poblacional y estratégico de la región.

Por eso resulta determinante que, al momento de votar al Senado, los ciudadanos prioricen perfiles vallecaucanos. En todos los partidos y listas existen candidatos originarios del departamento, no faltan opciones. Lo que está en juego es que el Valle recupere presencia en la cámara alta y fortalezca su capacidad de gestión ante el gobierno nacional.

Pero no basta con aumentar el número. Se requiere calidad y, sobre todo, cohesión. La bancada saliente quedó en deuda con el departamento. Las divisiones políticas impidieron consolidar una agenda común, pues mientras unos centraron su acción en defender al gobierno nacional y otros en confrontar a la gobernadora del Valle, el bloque de congresistas del departamento dejó de sesionar y perdió la posibilidad de actuar de manera articulada en temas estratégicos.

CRÓNICA GARDEAZÁBAL

5 días decisivos



GUSTAVO ALVAREZ GARDEAZÁBAL

Por cuenta del código electoral que nos rige desde cuando los partidos políticos todavía existían, los cinco días entre el 9 de marzo y el 13, serán definitivos para aclarar el panorama de las elecciones presidenciales.

Ese día 13 vence el plazo para inscribir candidatos a presidente y vicepresidente, ya sea respaldados por firmas, por aval partidista o por resultado de una consulta. El día 9 se sabrán la mayoría de los resultados de los comicios del día anterior y con cuantos congresistas cuenta cada uno de los grupos de partidos políticos. Y es en esos 5 días en los cuales la dirigencia política colombiana debe tomar las determinaciones que serán fundamentales para el éxito o fracaso de sus candidatos a presidente. Hasta el momento ninguno de los candidatos en lisa, que no van a consulta o que ya tienen el aval de las

firmas o de alguno de los partidos inscritos, tienen candidatos a vicepresidente. Se supone entonces que con los resultados en la mano de las elecciones de este domingo se proceda con tino, con astucia, o imbécilmente, a seleccionar quien les acompañará como vicepresidente. El asunto no es fácil. Si miramos a los candidatos que no van a consulta este domingo, pero que aparecen mayoritariamente por encima de todos los otros en las encuestas, es obvio que deben buscar con su selección los votos que no tienen en su maquinaria. Cepeda, por ejemplo, deberá buscar alguien que lo acerque al centro, le contrarreste su machismo hirsuto y su inhabilidad oratoria. Abelardito tendrá a su vez que buscar seguramente quien le merme su imagen fanteoche y ultra, haciéndole sentir a los electores progresistas que no están con él, que su vicepresidente le mermará el ímpetu destripador que ha personificado hasta ahora. Y toda esa responsabilidad de escoger acertadamente será en 5 días solamente. En 5 días decisivos.

EN VOZ ALTA

“Buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro.”

Platón, filósofo griego.

EL RINCON DEL PENSAMIENTO

Se bueno contigo

Decide hacer hoy algo realmente agradable para una persona muy importante

en tu vida: ¡TÚ!

Para poder brindarte a los demás, primero debes tener algo para dar.

Así que disfruta de la vida. Diviértete. Date permiso.

Se bueno contigo. ¿Cómo quieres hacer felices a los demás si tú no eres feliz?

Disfruta este día.

Haz algo especial para ti. En medio de la frustración,

e incluso en tiempos de desesperación, está la dicha de simplemente estar vivo. No se gana nada negándose la propia felicidad.

Ser feliz es una elección que uno siempre está a tiempo de hacer; una elección que uno puede hacer sin tener que sentir ninguna culpa. Tú mereces ser bueno contigo.

Y así serás una persona más efectiva, interesante, creativa y productiva.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

MUNDUS

Willie Colón y el misterio del veintiuno



RODRIGO F. CHOÍS

El 21 de febrero muere Willie Colón y la salsa pierde con su partida a un gran intérprete, productor y experimentador.

Gracias a Willie Colón aprendí a saborear la salsa: no la del golpe, sino la de los instrumentos que cantan y la de las letras intriganes. Aquí tres de ellas, alusivas a lo misterioso y a la muerte, para rendir homenaje. Y al final, la más encantadora, por la cual profeso predilección.

Primera: El Gran Varón, su canción más conocida; una profunda pieza que aborda el amor incondicional de un padre, la libertad en la búsqueda de la identidad sexual y la maldición del SIDA. En segundo lugar, Oh, qué será, adaptación magistral de la composición fantasmagórica de Chico Buarque, donde la salsa abraza la profundidad poética

brasileña sin perder la raíz caribeña. Y, en tercer lugar: Toma Mis Manos, una pieza en la que la voz cantante nos acompaña para finalmente, cuando cae el telón, susurrarnos al oído: “Toma mis manos... abrázame fuerte... yo soy la muerte.”

¿Cómo no apreciar a Willie Colón, quien podía hacer del baile una denuncia, del ritmo una reflexión y de la muerte un susurro?

Pero yo lo recordaré por una pieza menos conocida. Una que no tiene letra y tampoco cantante: Apartamento 21. Sí, aquí hace su aparición premonitoriamente— el 21.

En esta composición los instrumentos cantan; no acompañan, no rellenan, no adornan. Cantan mientras el jazz se filtra y el blues se insinúa como una nostalgia lejana. Es salsa que no grita; seduce de forma eterna. Ese es el misterio del 21 de Willie Colón: vibraciones que alcanzando una mayoría de edad se hacen eternas.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Conozca todas las fechas

Calendario deportivo de Cali 2026: más de 20 eventos confirmados

El calendario deportivo de Cali 2026 reúne más de 20 eventos que se realizarán en distintos escenarios de la ciudad. El alcalde Alejandro Eder presentó oficialmente la programación, que incluye competencias de alto nivel y actividades recreativas abiertas a la comunidad.

La agenda se desarrollará en escenarios de alto rendimiento y en espacios comunitarios. Según lo anun-

ciado, el propósito consiste en fortalecer la participación ciudadana y consolidar a la ciudad como sede de grandes certámenes deportivos.

Entre los eventos destacados figuran la Maratón de Cali, el Mundial Junior de Pesas y el Giro de Rigoberto Urán. Además, la programación contempla once ediciones del Festival de la Familia en diferentes sectores.

Durante la presentación, el

mandatario reiteró que el deporte se proyecta como eje de integración. También señaló que la ciudad adelanta gestiones para que las eliminatorias al Mundial Femenino de la FIFA se disputen en el estadio Pascual Guerrero.

Asimismo, la agenda incorpora torneos en barrios y corregimientos, así como carreras recreativas gratuitas en varias fechas del año. La Secretaría del Deporte y la Recreación

coordinará cada actividad y divulgará la información a través de sus canales oficiales.

Festival de la Familia y grandes competencias en la agenda

Uno de los primeros eventos será el Festival de la Familia, que iniciará el 15 de marzo en el Polideportivo El Guabal, en la Comuna 10. La jornada se extenderá entre la 1:00 y



Foto: Alcaldía de Cali

Presentación del calendario deportivo de Cali 2026 con más de 20 eventos.

las 6:00 de la tarde.

El evento contará con zonas diferenciadas para primera infancia, infancia, adolescencia y adultos. También se habilitará un espacio de integración familiar con actividades lúdicas y recreativas.

La Secretaría del Deporte

dispondrá de su oferta institucional completa. Además, participarán personajes como la Familia Alegría y la mascota oficial 'Melao'.

La organización espera la asistencia de cerca de 2.200 niños con acompañantes en distintos momentos del día.

■ Concejal pregunta dónde están los vehículos

La nueva maquinaria amarilla de Cali, presentada en diciembre de 2025 durante la apertura de la Feria de Cali, enfrenta cuestionamientos por retrasos en su entrega total y por dudas sobre su operación. Mientras sectores políticos denuncian supuestas inconsistencias, la Secretaría de Infraestructura sostiene que el contrato avanza conforme al cronograma.

La Administración Distrital anunció una inversión superior a 42.000 millones de pesos para adquirir cerca de 60 máquinas destinadas a la recuperación de vías urbanas y rurales, y durante el Salsódromo desfilaron diez equipos como acto simbólico de inicio de operaciones. En ese momento, la administración local informó que la flota permitiría duplicar la capacidad de intervención y aumentar los kilómetros de vías recuperadas al año.

El cronograma divulgado en septiembre de 2025 contempló la llegada de un primer lote de 46 vehículos en noviembre y el resto en diciembre. Según lo expuesto, la maquinaria proviene de países como Estados Unidos, Alemania y Suiza, con el objetivo de reemplazar equipos antiguos que generaron pérdidas patrimoniales reportadas en años anteriores.

Infraestructura Cali responde a cuestionamientos sobre nueva maquinaria amarilla



Foto: Alcaldía de Cali

Nueva maquinaria amarilla de Cali durante su presentación en la Feria 2025.

Denuncias y respuesta

En los últimos días, se divulgó información sobre supuestos retrasos en la entrega completa de la nueva maquinaria amarilla adquirida por la Alcaldía de Cali.

La concejala María del Carmen Londoño publicó varios mensajes en la red social X en los que cuestionó el cumplimiento del contrato firmado el 21 de agosto para la adquisición de estos equipos.

En uno de sus pronunciamientos

la cabildante escribió: "¿El contrato firmado el 21 de agosto para la adquisición de maquinaria amarilla, que ya supera los \$63 MIL MILLONES, ya fue cumplido? ¿Esa maquinaria fue entregada y está operando en las calles de Cali?"

En el mismo mensaje agregó: "¿O el proveedor aún no ha hecho entrega de los equipos, cinco meses después, y la ciudad está dependiendo de maquinaria prestada que diariamente recogen en SAMECO?"

La cabildante también preguntó:

"Alcalde @alejoeder, ¿es cierto que la retroexcavadora con martillo que fue presentada públicamente ya se encuentra fuera de servicio?". Además, cuestionó la afirmación de que la ciudad esté en obra al señalar: "¿Cómo puede afirmarse que 'Cali está en obra' cuando, según la información que hemos venido recopilando, la ejecución operativa estaría funcionando con enormes limitaciones por fallas en la gestión contractual y administrativa?"

Frente a estos señalamientos, la Secretaría de Infraestructura emitió un comunicado el 3 de marzo de 2026. Allí se informó que 51 equipos ya fueron entregados al Distrito, y se aseguró que, de ese total, 38 se encuentran en operación en frentes como la recuperación de la Avenida Ciudad de Cali y otros corredores estratégicos, mientras 13 avanzan en trámite de matrícula.

La Administración precisó que 11 equipos están en proceso de nacionalización en el puerto de Buenaventura y cuatro en importación desde el extranjero. Además, explicó que la

maquinaria permanece temporalmente en bodegas bajo vigilancia, sin costo para el Distrito, mientras se realizan adecuaciones en los Talleres del Distrito para fortalecer su custodia.

Según el comunicado, los pagos efectuados corresponden únicamente a equipos entregados y verificados conforme a los hitos contractuales. El contrato cuenta con prórroga vigente hasta el 31 de marzo de 2026 para completar la entrega total.

El debate sobre la nueva maquinaria amarilla de Cali continúa abierto. Mientras sectores políticos piden explicaciones sobre los tiempos y la operación, la Alcaldía insiste en que la inversión fortalece la capacidad institucional para recuperar la malla vial.

El Diario Occidente consultó a la Secretaría de Infraestructura sobre estos cuestionamientos y el estado actual del contrato; sin embargo, al cierre de esta edición no recibió respuesta adicional a la ya publicada en el comunicado oficial.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes
que escanear
este código

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Preocupación por elecciones

Solicitan evaluar reubicación de mesas rurales en Jamundí

Foto: Archivo Diario Occidente

A pocos días de las elecciones legislativas del 8 de marzo, la Gobernación del Valle del Cauca reiteró la solicitud al Ministerio de Defensa estudiar la posible reubicación de algunas mesas de votación en la zona rural de Jamundí, especialmente en el corregimiento de Ampudia, ante preocupaciones por las condiciones de seguridad.

La gobernadora Dilian Francisca Toro reiteró al respecto que estos puestos de votación se encuentran en una zona donde hay presencia de la estructura Jaime Martínez de las disidencias de las Farc.

Además indicó que la presencia de este grupo muy segu-



Las autoridades del Valle solicitaron trasladar varios puestos de votación en la zona rural de Jamundí.

ramente no permitirá la presencia de la Fuerza Pública.

Preocupación

Desde la administración departamental se advirtió que en los últimos meses Jamundí ha sido afectado por hechos de violencia atribuidos a grupos armados ilegales, entre ellos la estructura Jaime Martínez.

Según explicó el secretario

de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle, Guillermo Londoño, se han presentado situaciones que, a juicio del Gobierno departamental, han impedido el normal despliegue de la Fuerza Pública en los puntos donde estarán ubicados los puestos de votación.

Londoño manifestó que “desde el Gobierno departa-

mental se ha denunciado la sistemática asonada contra nuestras tropas que impide que puedan estar en los lugares en donde estarán los puestos de votación y ha sido la gobernadora Dilian Francisca Toro muy clara: no puede haber garantías constitucionales para los ciudadanos que quieren ejercer su derecho al voto libremente mientras no se garantice la presencia de la Fuerza Pública”.

El funcionario agregó que “mientras no se garantice la presencia de la Fuerza Pública no puede hablarse de plenas garantías para que los ciudadanos voten libremente”.

Jamundí está entre los municipios de riesgo electoral en el Valle según la MOE



Durante seis horas se realizaron reparaciones de desgastes superficiales en la pista antes de reanudar los vuelos comerciales.

■ Tras seis horas de cierre

Reabren operaciones en el aeropuerto de Popayán

Foto: Aeronáutica Civil

Luego de varias horas de cierre durante el martes, la Aeronáutica Civil restableció las operaciones en el Aeropuerto Guillermo León Valencia de Popayán, tras culminar con éxito los trabajos de mantenimiento preventivo en la pista.

La terminal aérea suspendió temporalmente los vuelos comerciales entre las 8:00 de la mañana y las 2:00 de la tarde, con el propósito de ejecutar reparaciones en la superficie de despegue y aterrizaje.

Durante ese lapso, la actividad se limitó exclusivamente a la operación de helicópteros.

Trabajos

De acuerdo con la entidad, las labores consistieron en la reparación de desgastes superficiales menores en la infraestructura de la pista, intervenciones que buscan garantizar condiciones óptimas de seguridad operacional para todas las aeronaves. Una

vez finalizados los trabajos, se verificó el cumplimiento de los más altos estándares técnicos antes de autorizar la reapertura inmediata de las operaciones habituales.

Con la normalización de los servicios, se reanudaron los vuelos comerciales que permanecían suspendidos de manera temporal, lo que permite restablecer la conectividad aérea de la región.

La Aeronáutica Civil señaló a través de un comunicado que estas acciones preventivas hacen parte de su compromiso con la seguridad y la eficiencia en la operación aérea, especialmente ante el incremento en la demanda de pasajeros previsto para la próxima temporada de Semana Santa.

Así mismo, la entidad agradeció la comprensión de los usuarios durante el cierre e invitó a los viajeros a consultar el estado de sus itinerarios a través de los canales oficiales de sus respectivas aerolíneas y de la entidad.

■ Mantienen vigilancia por lluvias

Foto: Archivo Diario Occidente

En medio de la temporada de lluvias que mantiene bajo vigilancia a varias hidroeléctricas del país, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios confirmó que la Central Hidroeléctrica Calima no representa riesgo de afectaciones aguas abajo, pese a registrar un alto nivel de llenado.

Durante una visita de inspección realizada en el departamento del Valle del Cauca, el superintendente Felipe Durán Carrón verificó las condiciones operativas del embalse, operado por la empresa Celsia.

La central, que genera energía para 70 mil hogares y se abastece de los ríos Río Calima y Río Bravo, alcanza actualmente el 97.2 % de su vol-

Superintendencia descartó riesgos en embalse de Calima



Embalse de la Central Hidroeléctrica Calima, que actualmente registra un 97.2 % de su volumen útil, según la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

umen útil, según reportó el Superintendente.

Durán dijo que “ese 2.8% restante significa 61 centímetros para que llegue al nivel del

vertedero. No se encuentran riesgos de vertimientos que puedan generar afectaciones aguas abajo”.

El funcionario hizo un

recorrido técnico por el embalse, en el que también se revisó el plan de gestión del riesgo de desastres y las condiciones de generación de energía.

Vigilancia

Como se recordará, la hidroeléctrica de Calima figura entre las represas del país que superan el 90% de su capacidad, en un contexto de precipitaciones atípicas por las que atraviesa Colombia, debido a los frentes fríos provenientes del hemisferio norte.

Diario Occidente, su periódico de confianza de todos los días!

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Diario Occidente
mantiene su
condición de
**PERIÓDICO
DIARIO**,
cumpliendo con el
requisito legal para
la publicación de:

Edictos
Avisos judiciales
Convocatorias y
avisos de ley

Publique con validez legal
y amplia circulación en
Diario Occidente.

¡Su periódico diario,
válido y confiable!



(602) 398 9514
314 702 2804
314 635 8749
311 711 5778

■ No habría una mejoría real del mercado laboral

Foto: Pixabay

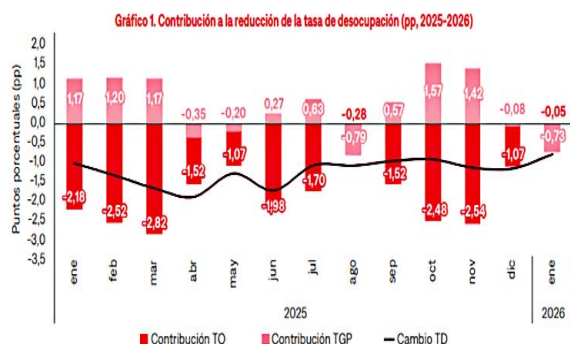
Aunque la tasa de desocupación (TD) en enero de 2026 bajó a 10,9%, frente al 11,6% registrado en el mismo mes del año anterior, este aparente avance en el mercado laboral colombiano esconde dinámicas pre-ocupantes.

La mejora en la cifra de desempleo no obedeció a una expansión de la contratación, sino a una menor participación laboral y una caída significativa en la creación de empleo, así lo revela el más reciente comentario económico de Anif.

El informe revela que en enero de 2026 se generaron tan solo 324 mil nuevos puestos de trabajo, frente a los 878 mil registrados en el mismo mes de 2025. Esta caída marca una tendencia preocupante de reducción en la creación de empleo al inicio del año, una etapa clave para la dinamización del mercado laboral tras el receso de fin de año.

A pesar de la reducción de

Empleo en Colombia: detrás de la caída del desempleo hay señales de debilidad estructural



la tasa de desempleo, esto fue impulsado principalmente por una menor Tasa General de Participación (TGP), la cual aportó 0,7 puntos porcentuales a la caída de la TD, mientras que la Tasa de Ocupación (TO) solo contribuyó con una reducción de 0,05 puntos porcentuales.

Es decir, hay menos personas buscando empleo activamente, lo que explica en parte la reducción del desempleo,

pero no representa una mejoría real del mercado laboral.

Cambio en la composición del empleo

Uno de los hallazgos más preocupantes es la recomposición del tipo de empleos generados. Mientras que en enero de 2025 cerca del 50% de los nuevos empleos correspondieron a obreros y empleados particulares, en 2026 esta proporción cayó drásticamente a

solo 5,2%. Esto sugiere una menor contratación en empleos formales típicamente vinculados al salario mínimo.

En contraste, los nuevos puestos de trabajo estuvieron dominados por ocupaciones con alta probabilidad de informalidad, como trabajadores por cuenta propia y empleadores.

Esta recomposición refleja, según Anif, una posible respuesta de los empleadores al incremento sustancial del salario mínimo para 2026, que estaría desincentivando la contratación formal.

Impacto del salario mínimo y las políticas del gobierno

El análisis señala que la subida del salario mínimo ya estaría mostrando sus efectos negativos en el mercado labo-

Riesgos para la sostenibilidad del empleo

Si bien la caída en la tasa de desempleo puede ser interpretada como un signo positivo en el corto plazo, el documento advierte que esta mejora no es sostenible si continúa el estancamiento en la creación de empleos formales. La menor participación laboral implica que más personas se están retirando del mercado de trabajo, lo que afecta los ingresos de los hogares y los aportes a la seguridad social. Asimismo, una fuerza laboral más informal y precaria limita el potencial de crecimiento del país, reduce la productividad y aumenta la vulnerabilidad económica de los trabajadores.

La reducción del desempleo en enero de 2026 no debe leerse como un indicio de recuperación sólida del mercado laboral. Por el contrario, los datos revelan una combinación peligrosa de menor participación laboral, escasa creación de empleo formal y creciente informalidad. Si no se generan condiciones favorables para la inversión y la formalización del empleo, el país podría enfrentar un deterioro estructural en su tejido laboral, con consecuencias de largo plazo para el crecimiento económico y el bienestar social.

ral. Al elevar los costos laborales, este instrumento estaría operando como una barrera a la formalización, especialmente para pequeños empleadores que enfrentan márgenes estrechos.

A lo anterior se suma un entorno de políticas fiscales que limita el espacio de maniobra para las empresas. El

impuesto al patrimonio y las inversiones forzadas impuestas por el gobierno han reducido los incentivos para nuevas contrataciones e inversión productiva. Esta coyuntura genera un ambiente de cautela empresarial que podría seguir afectando la generación de empleo en los próximos meses.

■ Alcanzaron los 10,3 millones de dólares entre el 28 de febrero y el 2 de marzo

Flujos de salida de criptomonedas en Irán se disparan tras ataques aéreos conjuntos

Gráfico: Chainalysis

La actividad on-chain en las plataformas de intercambio iraníes experimentó una aceleración masiva tras los ataques aéreos conjuntos de Estados Unidos e Israel realizados a el 28 de febrero de 2026.

Según el más reciente análisis de la firma de inteligencia de blockchain Chainalysis, los flujos de salida de activos digitales desde exchanges locales alcanzaron los 10,3 millones de dólares entre el 28 de febrero y el 2 de marzo.

El incremento se produjo

de manera casi inmediata a la difusión de las noticias sobre la operación militar. Durante las horas de mayor volatilidad, los volúmenes de salida se aproximaron o superaron los 2 millones de dólares por hora, una cifra significativamente superior a los promedios registrados en periodos de estabilidad.

Dinámicas de fuga de capitales y supervivencia

Chainalysis identifica tres factores principales que explican este comportamiento reac-

tivo, los cuales no son excluyentes entre sí:

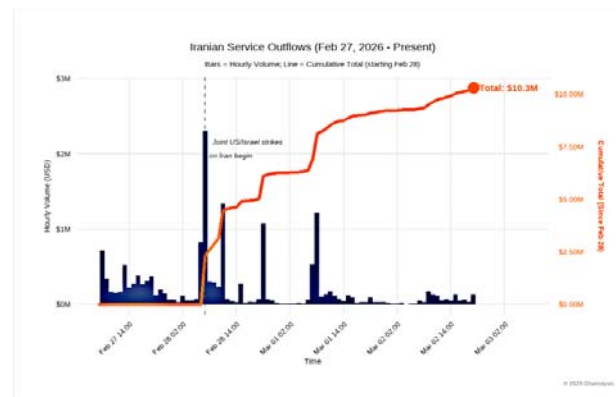
- Autocustodia minorista: Ciudadanos iraníes que trasladan sus fondos desde intercambios centralizados hacia billeteras personales para proteger su patrimonio ante una posible inestabilidad bancaria o el colapso del rial.

- Reestructuración de liquidez: Esfuerzos de las propias casas de cambio iraníes para mover fondos hacia nuevas direcciones y reducir su visibilidad ante posibles sanciones internacionales o ataques

cibernéticos.

- Movimientos estatales: El uso de rieles de intercambio domésticos por parte de actores vinculados al Estado, incluidas entidades afiliadas a la Guardia Revolucionaria (IRGC), para reposicionar capitales destinados al comercio transfronterizo o la evasión de sanciones.

Este fenómeno no es aislado, sino que se enmarca en un ecosistema cripto que ha crecido aceleradamente en el último año. En 2025, la actividad total ligada a Irán



alcanzó los 7.800 millones de dólares, impulsada por una inflación descontrolada y el aislamiento del sistema financiero global.

Finalmente, afirma Chainalysis en su reporte, existen múltiples interpretaciones. Algunos de estos flujos corresponden casi con certeza a iraníes comunes que mueven fondos ante el creciente riesgo. Otros podrían ser plataformas

de intercambio que reorganizan la liquidez o intentan reducir la visibilidad de sus operaciones en la cadena, o actores alineados con el Estado que utilizan plataformas tradicionales para transferir fondos. Distinguir entre estas posibilidades requiere más tiempo, más datos y un análisis más profundo, lo cual exige más tiempo mientras se aclara el panorama.

■ Qué hacer para manejarlo sin entrar en pánico

¿Se obsesionaron contigo?



Foto: Pixabay

Al principio puede parecer halagador. Mensajes constantes, atención excesiva, interés intenso. Pero cuando la frecuencia aumenta, los límites se ignoran y la insistencia no cesa, deja de sentirse como interés y empieza a parecer obsesión.

GERT SA ESP

CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva y el Representante Legal de GERT SA ESP convocan a todos los Accionistas de la Sociedad a la Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse el viernes 27 de marzo de 2026 a las 10:00 horas en la sede de la empresa ubicada en la calle 50 #3N -01 de la ciudad de Santiago de Cali, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Informe del Representante Legal
5. Informe del Revisor Fiscal
6. Presentación y Aprobación Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025
7. Elección de la Junta Directiva de la Sociedad
8. Elección de Revisor Fiscal
9. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

En caso de no poder asistir, el accionista podrá hacerse representar mediante poder debidamente diligenciado.

Conforme a los estatutos de la compañía, los libros de contabilidad están a su entera disposición.

GERT SA ESP
Marzo 4 de 2026.

Que alguien se obsesione contigo no es tu culpa. Tampoco es algo que debas resolver complaciendo más, explicando más o suavizando el rechazo. Cuando el interés se convierte en fijación, lo más importante es proteger tu tranquilidad.

Primero, es clave distinguir entre insistencia y obsesión. La insistencia puede ser alguien que intenta varias veces, pero respeta un “no” claro. La obsesión ignora ese “no”, minimiza límites y continúa buscando contacto aunque la otra persona haya expresado incomodidad.

Algunas señales de alerta incluyen mensajes constantes pese a no responder, apariciones inesperadas en lugares donde estás, intentos de contacto por múltiples vías, celos sin relación formal o monitoreo excesivo en redes sociales.

Lo primero que debes hacer es ser claro. Si no has expresado un límite explícito, hazlo de forma directa y sin ambigüedades. No suavices el mensaje por miedo a incomodar. Decir “no estoy interesada, por favor no me contactes más” es más efectivo que explicaciones largas.

La ambigüedad alimenta la esperanza

Después de establecer el límite, no negocies. Muchas personas, por incomodidad, vuelven a responder para “no ser

Primero que todo, calma

Mantener la calma es importante, pero no confundas calma con tolerancia. Ignorar completamente puede funcionar en algunos casos, pero si la persona interpreta el silencio como estrategia para “hacerte caer”, un mensaje firme inicial es clave antes de cortar.

También ayuda reforzar tu entorno. Evita rutinas previsibles si sientes que alguien te está observando. Informa a personas cercanas sobre la situación para no enfrentarla sola.

En el plano emocional, es importante no permitir que el miedo controle tu vida. Tomar medidas preventivas no significa vivir con paranoia. La mayoría de los casos de insistencia excesiva se diluyen cuando la persona no recibe respuesta ni estímulo.

Sin embargo, si sientes ansiedad constante o temor real, no lo enfrentes en soledad. El apoyo psicológico puede ayudarte a manejar la angustia y tomar decisiones con claridad.

Finalmente, recuerda que no estás obligada a cuidar los sentimientos de alguien que no respeta los tuyos. Ser firme no es ser cruel. Es proteger tu bienestar.

Cuando alguien se obsesiona contigo, lo más importante es establecer límites claros, mantener coherencia y priorizar tu seguridad.

No es tu tarea convencer a alguien de que entienda. Tu tarea es proteger tu tranquilidad.

La atención que invade no es halago. Y los límites no son negociables.

groseras”. Cada respuesta reabre la puerta. Si ya fuiste clara, la coherencia es fundamental.

También es importante reducir accesos. Ajusta configuraciones de privacidad en redes sociales, limita lo que compartes públicamente y evita publicaciones que revelen tu ubicación en tiempo real. No es paranoia, es prevención.

Si la persona continúa insistiendo, guarda registros. Capturas de pantalla, mensajes, fechas. Esto no significa que necesariamente tendrás que denunciar, pero es mejor estar preparada si la situación escala.

Evita enfrentamientos emocionales largos. Las personas obsesivas pueden interpretar cualquier interacción como vínculo. Cuanto más dialogas, más alimentas la conexión que creen tener.

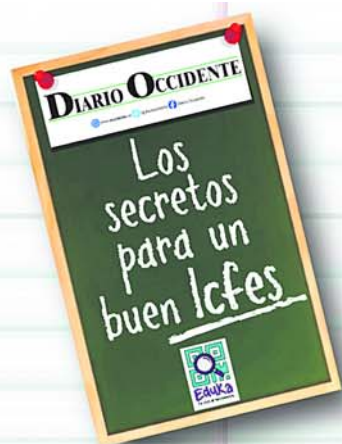
Si el comportamiento se vuelve intimidante—seguimientos físicos, amenazas, hostigamiento persistente—no lo minimices. Busca apoyo. Habla con amigos, familiares o incluso autoridades si es necesario. Tu seguridad es prioritaria.

Es común que quien enfrenta una situación así sienta culpa o responsabilidad. Frases como “tal vez fui muy amable” o “quizá di señales equivocadas” aparecen con frecuencia. Pero el comportamiento obsesivo no se activa por cortesía. La responsabilidad recae en quien decide cruzar límites.

¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código



■ Por qué los jóvenes están cambiando la forma de socializar

Jóvenes: menos alcohol, más soledad

Foto: Pixabay

La caída en el consumo de alcohol no es solo una tendencia de bienestar sino una señal de un cambio profundo en cómo las personas están enfrentando la soledad. El informe Dentsu Creative Trends 2026 identifica que las nuevas generaciones están abandonando los espacios sociales tradicionales —como bares y discotecas— al tiempo que reportan mayores niveles de aislamiento y dificultad para construir vínculos presenciales.

Según el estudio, el 56% de las personas reconoce que pasar más tiempo en entornos digitales ha deteriorado sus habilidades para socializar en persona. Esta pérdida de práctica social está redefiniendo lo que significa “salir”, “compartir” y “pertenecer”, especialmente entre jóvenes que crecieron en entornos hiperconectados pero con menos interacción física.

El 63% de los consumidores a nivel mundial está de acuerdo en que pasan mucho tiempo solos. De hecho, el 38% está de acuerdo en que se sienten “a



menudo solos”. Sin embargo, el dato más impactante se encuentra en la Generación Z en la que el 50% afirma sentirse solo a menudo.

Curiosamente, las generaciones mayores parecen mantener sus conex-

iones sociales a medida que envejecen; los Baby Boomers tienen significativamente menos probabilidad de no conocer a sus vecinos (40%) frente al 56% de la Generación Z.

El informe resalta que, a nivel mundial, el 40% de los encuestados está de acuerdo en que se sienten más conectados con sus comunidades en línea que con las personas de su vecindario, aumentando al 50% entre los Millennials y al 54% entre la Generación Z.

Esto puede explicar por qué los jóvenes no solo reportan mayores niveles de soledad que generaciones anteriores, sino que además están redefiniendo los rituales sociales, priorizando actividades sin alcohol, encuentros diurnos y espacios donde la interacción no está mediada por la presión social tradicional.

Transformación social

“La reducción en el consumo de alcohol no puede analizarse solo como una tendencia de salud”, afirma Diana Triana, Chief Creative Officer

de Dentsu. “También refleja una transformación en la forma en que las personas buscan conexión, evitando entornos que antes estructuraban la vida social”.

El informe identifica el auge de nuevos formatos sociales como respuesta directa a este fenómeno. Espacios sin alcohol, clubes de hobbies, actividades deportivas, encuentros creativos y comunidades basadas en intereses específicos están creciendo como alternativas a los modelos tradicionales de socialización nocturna.

La agencia japonesa destaca que muchos consumidores, especial-

mente jóvenes, prefieren entornos donde la interacción no requiere desinhibición química, lo que sugiere una mayor ansiedad social y una búsqueda de contextos más controlados y emocionalmente seguros.

Sin embargo, existe una paradoja: menos alcohol no siempre significa más conexión. Aunque estas nuevas formas de encuentro ofrecen alternativas más saludables, el informe advierte que haber crecido en un entorno virtual ha afectado la habilidad de toda una generación para conectar en diversos espacios físicos, aunque puedan anhelarlo.

Cambios en las audiencias y el consumo

“Lo datos no mienten: El 37% de los encuestados a nivel mundial está de acuerdo en que les resulta más fácil socializar en entornos virtuales, aumentando a un preocupante 56% entre la Generación Z.”, explica Diana Triana. “Las soluciones sin alcohol son solo un primer paso ya que, este es un problema estructural que requiere un apoyo tanto de lo público como del privado, quienes podrían generar comunidades más fuertes y sostenidas”.

Para empresas, medios y plataformas, este cambio tiene implicaciones directas en audiencias y consumo. La soledad está influyendo en qué experiencias se eligen, qué marcas se prefieren y qué espacios se perciben como relevantes para la vida cotidiana.

Dentsu concluye que el reto para 2026 no es solo crear nuevos espacios, sino reconstruir los espacios sociales. En un contexto donde beber menos no equivale automáticamente a sentirse más acompañado, los sectores que entiendan la soledad como un factor estructural estarán mejor posicionados para construir relevancia, confianza y comunidad.



Los secretos para un buen Icfes



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código




CONVOCATORIA

La Gerencia General del
FONDO DE GARANTIAS S.A. CONFÉ

Informa a todos sus Socios, que la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, se realizará en modalidad Presencial, el día **26 de marzo del 2026 a las 10:00 a.m.**

La participación se llevará a cabo en el **Salón Madriguera del Club Colombia**, ubicado en la **avenida 3 norte # 16N - 23** en la ciudad de Cali.

En caso de no poder asistir, podrá designar a otra persona para que lo represente mediante poder otorgado por escrito.

Los poderes que sean otorgados para participar en la sesión ordinaria serán recibidos hasta antes de iniciarse la celebración de la Asamblea y pueden ser enviados al correo electrónico cborrero@fgconfe.com, acompañado del respectivo certificado de existencia y representación legal actualizado.

Los libros de Actas y estados financieros al cierre del 2025 están a disposición de los Asambleístas, en las instalaciones del Fondo de Garantías S.A. Confé ubicadas en la avenida 5 C norte # 24N - 42 de la ciudad de Cali.

Cualquier información adicional, puede comunicarse al número celular 3216254832 y correo electrónico anteriormente descrito



Haz que cada
compra se convierta
en beneficios con

Puntos Jardín



Escanéame



Registra tus facturas en
www.jardinplaza.com
acumula **Puntos Jardín**
y redímelos en productos,
beneficios y experiencias
únicas.

Jardín
Plaza

Sencillamente lo mejor